

BOUTIQUE FLOWER'S S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

BOUTIQUE FLOWER'S S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado del Resultado Integral
Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



PRIME GLOBAL

BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S. A.

A los señores accionistas de la empresa BOUTIQUE FLOWER'S S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos examinado los estados financieros de la empresa BOUTIQUE FLOWER'S S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 5 de abril del 2016, contiene una salvedad y fue emitido con un párrafo de énfasis por dudas en la hipótesis de negocio en marcha y por contingencias pendientes de definición.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos excepto por lo mencionado en el sector Fundamento de la opinión con salvedades, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa BOUTIQUE FLOWER'S S. A., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se describe en el literal i) de la Nota 2 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, la Compañía omitió reconocer las provisiones para jubilación patronal y para el desahucio. De haberse registrado en forma adecuada dichas provisiones, los pasivos de la entidad y el resultado del ejercicio hubiesen aumentado y disminuido en su importe. No se nos proporcionó el estudio actuarial correspondiente al ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre del 2016, no participamos en la observación de la toma física de los inventarios.

Al 31 de diciembre del 2016, no hemos recibido la confirmación por parte del Asesor Legal de la entidad, con respecto a la existencia de procesos judiciales pendientes en contra o a favor de BOUTIQUE FLOWER'S S. A., así como tampoco de honorarios por pagar a esa fecha.

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores IFAC, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores IFAC. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Cuestiones claves

Los mencionados estados financieros se han preparado considerando que la entidad continuará como empresa en marcha. Como se desprende de la lectura de los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía presentaba capital de trabajo negativo, flujo operacional deficitario, pérdida operacional de los ejercicios 2016 y 2015, además de pérdidas acumuladas absorbidas por los accionistas; situaciones que se derivan de las difíciles condiciones de mercado que han afectado negativamente a la industria florícola en general. Debido a lo adverso de la situación, la Junta General de Accionistas autorizó la absorción de pérdidas acumuladas.

Existe un alto riesgo de mercado ante el proceso recesivo que está afectando a la economía ecuatoriana, desde el año anterior; situación que se deriva en condiciones de iliquidez crítica, déficit fiscal permanente, así como una contracción en el crecimiento general de la economía, debido a la baja del precio del petróleo, produciendo una fuerte reducción del comercio exterior con controles que restringen las importaciones a bienes e insumos intermedios lo cual ha reducido el consumo privado en general. La Administración tiene planes concretos para revertir o enfrentar esta situación, por lo tanto, la continuidad de sus operaciones queda condicionada al cumplimiento de esos planes y a condiciones favorables con sus clientes. Los presentes estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudieren resultar de la resolución de estas incertidumbres.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página web de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Quito, 31 de julio del 2017



PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S. A.
Registro Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Nro. SC-RNAE - 1046